



**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS DENTRO DEL
TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION DEL CONCURSO PUBLICO 002
2015**

OBJETO: Contratar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial para transportar equipos y personal en el perímetro de Bogotá D.C. y otros destinos nacionales.

De acuerdo con el cronograma del proceso, se tiene que el término de traslado del informe de evaluación transcurrió durante cinco (5) días hábiles, del 14 al 18 de septiembre de 2015.

En el periodo mencionado se recibieron documentos de subsanación o aclaración, por parte de:

1) PROPONENTE: PLATINO VIP S.A.S – Radicado 2372 del 14-09-2015

2) PROPONENTE: UT. ESPECIALES ALIADOS F.S.G – Radicado 2378 del 15-09-2015

Adicionalmente, se deja constancia de que en el término previsto para el efecto NO SE RECIBIÓ NINGUNA OBSERVACIÓN al informe de evaluación de las propuestas.

De conformidad con la documentación recibida en subsanación procede el Comité Evaluador del CONCURSO PUBLICO 002 DE 2015, así:

RESPUESTAS A LOS SUBSANES Y/O ACLARACIONES RECIBIDAS

1. PROPONENTE: PLATINO VIP S.A.S

Para lograr la habilitación técnica necesitaba adjuntar el formato No. 5 donde se relacionaba el compromiso del sistema de comunicaciones de los vehículos ofertados; Con radicado 2372 del 14 de septiembre de 2015, el proponente subsanó este requerimiento y el componente técnico del Comité Evaluador aceptó los medios de comunicación por el presentados.

Por lo tanto la oferta presentada por el proponente **PLATINO VIP S.A.S** se encuentra **HABILITADA** jurídica, técnica, y financieramente.

2. PROPONENTE: UT. ESPECIALES ALIADOS F.S.G

Para lograr la habilitación técnica necesitaba adjuntar el formato No. 5 donde se relacionaba el compromiso del sistema de comunicaciones de los vehículos ofertados; Con radicado 2378 del 15-09-2015, el proponente subsanó este requerimiento y el componente técnico del Comité Evaluador aceptó los medios de comunicación por el presentados.

Por lo tanto la oferta presentada por el proponente **UT. ESPECIALES ALIADOS F.S.G** se encuentra **HABILITADA** jurídica, técnica, y financieramente.

CONSOLIDACIÓN Y CALIFICACIONES DEFINITIVAS





Capital
Televisión más humana

Se reitera pues, que una vez corrido el término de traslado para presentar observaciones al informe de evaluación, no se presentó ninguna, por lo tanto se procede a realizar la consolidación y presentar las calificaciones definitivas de las ofertas presentadas dentro de este proceso de selección.

Una vez recibida la calificación técnica definitiva después de presentadas las subsanaciones correspondientes se presenta el orden de elegibilidad definitivo del Concurso Público 02 de 2015, así:

PROONENTE	REQUISITOS HABILITANTES- JURIDICOS, FINANCIEROS Y TECNICOS	CALIFICACION
PLATINO VIP S.A.S	HABILITADO	952.92
UT. TRANSPORTES ESPECIALES ALIADOS FSG	HABILITADO	912.85
TRANSPORTES ESPECIALIZADOS JR	HABILITADO	895.5
INTEGRATUR S.A.S.	RECHAZADA	N/A

COMITÉ EVALUADOR – CONCURSO PÚBLICO 002 2015.

Junny Cristina La Serna Bula
Secretaria General
(Original Firmado)

Favio Ernesto Fandiño Pinilla
Director Operativo
(Original firmado)

Guillermo Antonio Tamayo
Subdirector Financiero
(Original Firmado)

Proyecto: Sohany Patricia Lara L-Profesional del Área Jurídica
Carlos Ramiro Flores-Profesional de Contabilidad
Maria Luisa Trujillo -Coordinadora de Producción
Revisor: Ingrid Natalia Santamaría -Coordinadora Jurídica



BOGOTÁ
HUMANA